



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dirección: INDEPENDENCIA ESQ. NICOLAS BRAVO S/N COL. CENTRO

Codigo Postal: 86000 **R.F.C.:** TSJ250202PH0

ESTADO DE ACTIVIDADES

MENSUAL Y ACUMULADO DEL 01/01/2014 AL 31/01/2014

CENTRO DE COSTO : 04 - FASP

EFI-ESA001

Contabilidad Ver. 1.0.0.136

INGRESOS

	Periodo	Acumulado
INGRESOS DE GESTIÓN		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Multas	0.00	0.00
Total de INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Total de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de OTROS INGRESOS	0.00	0.00
Total de INGRESOS	0.00	0.00

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

	Periodo	Acumulado
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00
Total de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Becas	0.00	0.00
Ayudas a Instituciones	0.00	0.00
Total de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones, Provisiones y Reservas	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Muebles	0.00	0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00
Total de OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
Total de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0.00	0.00
Total de Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	0.00	0.00

FORMULO
CP Y MDF. JOSE MARIO ORNELAS PEREZ
COORDINADOR DE CONTROL PRESUPUESTAL

Vo. Bo.
LCP. ADRIANA MARIA GONZALEZ ARANDA
DIRECTORA DE LA CONTRALORIA JUDICIAL

AUTORIZO
LCP. ALBERTO VIDAL CASTILLO
TESORERO JUDICIAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".